

HERBICIDA - GRUPO 0

2,4 D Ester SIGMA

Concentrado Emulsionable

COMPOSICIÓN

2,4 D: ester butílico del ácido 2,4 dicloro fenoxiacético.....	97 gr (*)
solvente y emulsionantes c.s.p	100 cm ³

(*) Equivalente ácido 2,4 dicloro fenoxiacético 77,4 % p/v

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO
Inscrito en Senasa con el N° 37.585

Número de Partida: Ver envase

Origen: Argentina

Fecha de vencimiento:

Contenido Neto:

INFLAMABLE 3^{ra} CATEGORÍA

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



SIGMA AGRO S.A.
Ruta Provincial 42, La Verde, Mercedes.
Provincia de Buenos Aires, Argentina.
Tel: (011) 5365-7010
www.sigma-agro.com



NOCIVO



PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar su inhalación, el contacto con piel y ojos, y la contaminación de alimentos. Durante su preparación y aplicación utilizar antiparras, guantes, botas de goma y ropa protectora adecuada (pantalón largo y chaqueta de mangas largas). Lavar con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Lavar los utensilios empleados en la aplicación del producto. No comer, beber o fumar durante las tareas. No emplear ropas que hayan tenido contacto con el producto en tratamientos anteriores, sin previo lavado.

RIESGOS AMBIENTALES: Virtualmente no tóxico para abejas. Ligeramente tóxico para aves; no aplicar en áreas donde se hallen aves alimentándose o en reproducción, no realizar aplicaciones aéreas sobre o en zonas cercanas a dormitorios, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas, no aplicar donde se conoce la existencia de aves protegidas. Moderadamente tóxico para peces. No asperjar sobre cursos naturales de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Debe establecer una franja de seguridad entre cultivo tratado y la fuente de agua.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando cercanías con centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final.

ALMACENAMIENTO: Cerrar bien los envases no agotados y no reutilizar los vacíos. Mantener el producto en lugares frescos y secos, ventilados, fuera del alcance de la luz solar, calor, humedad y alejado de alimentos, fertilizantes, semillas, insecticidas y fungicidas. Mantener a temperaturas entre 0° y 30° C.

DERRAMES: En caso de producirse un derrame, cubrir con material absorbente (arena, aserrín, tierra, etc) recoger, barrer el producto absorbido y disponer en recipientes adecuados rotulados para su envío y posterior destrucción por empresas autorizadas.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación, acudir inmediatamente al médico.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II).

IRRITACIÓN DERMAL: LEVE IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORIA IV. IRRITACIÓN OCULAR: MODERADO IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORIA III:

Causa irritación moderada a los ojos. En caso de accidente aplicar tratamiento sintomático. Contiene solvente orgánico.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: No son específicos, por lo general se presentan como hiperactividad seguida de sedación.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES: Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín - , Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). CORDOBA: Hospital de Niños: Corrientes 643 Tel: (0351) 4586406 y 6455. T.A.S. CASAFE (0341) 448-0077 ó 424-2727. MENDOZA: Hospital Central Tel: (0261) 423-4913.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No existen antecedentes de sinergismo aditividad o potenciación.

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: 2,4 D ESTER SIGMA es un herbicida selectivo formulado al 97% diluible en agua dulce insalobre. Combate las malezas que luego se indican, actuando selectivamente por la absorción a través de las hojas de su principio activo, el éster butílico del 2,4 - D.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: Para una correcta preparación respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su volumen.
- Poner a funcionar el sistema de agitación.
- Agregar la cantidad necesaria de 2,4 D ESTER SIGMA según la dosis y la autonomía previstas. Corroborar que el producto se mezcle adecuadamente.
- Completar el volumen del tanque de la pulverizadora con el agua necesaria.

Importante: Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento. Usar el producto dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Los equipos pulverizadores terrestres deben estar provistos de barra pulverizadora con picos de bajo volumen para el uso de herbicidas, debiendo aplicarse entre 60 y 80 litros por hectárea a una velocidad de marcha regular (8-10 Km/hora). Debe controlarse el funcionamiento de la bomba y que la misma mantenga una presión constante.

Con equipos aéreos se debe utilizar entre 15 a 25 litros por hectárea. No pulverizar con vientos fuertes. Si supera los 15 Km/hora suspender los tratamientos.

Utilizar siempre con condiciones de humedad adecuada en el suelo y ambiente. No se aconseja aplicar en época de sequía.

Se debe garantizar una cobertura de entre 20-30 gotas/cm² de follaje.

Importante: Evitar que el viento arrastre el producto sobre cultivos sensibles, como así también todas las plantas florales, ornamentales, hortícolas, casi todas las forestales y frutales (abedul, álamo, avellano, cerezo, nogal, vid, etc.). Las leguminosas forrajeras (alfalfa y trébol) y también plantas industriales (girasol, algodón, cáñamo). Cuando las máquinas pulverizadoras usadas con 2,4 D ESTER SIGMA se desean emplear para otros usos, deben lavarse con agua caliente y jabón, dejando lleno el tanque con agua durante 48 horas para que se enjuague bien.

RECOMENDACIONES DE USO:

Utilizar dosis inferiores contra malezas susceptibles, cuando sean pequeñas y en condiciones climáticas y suelo óptimas. Utilizar las dosis mayores cuando la maleza esté más desarrollada, o se trate de malezas mediana susceptibilidad. Respecto al cultivo en sí, utilizar 2,4 D ESTER SIGMA dentro de los estados vegetativos indicados en este rótulo.

Trigo, Cebada y Centeno: 400-600 cm³/ha. Pulverizar desde el comienzo de macollaje hasta que se inicie el encañado.

CULTIVO	LIMITE INFERIOR (cm)	LIMITE SUPERIOR (cm)
Ciclo corto	3,5 - 4	10 - 15
Ciclo largo	4,5 - 5	10 - 20

Avena y Alpiste: 300-400 cm³/ha. Aplicar durante el macollaje. No pulverizar cultivos ya encañados o durante espigazón.

Mijo: 400-600 cm³/ha. Desde comienzo de macollaje hasta que se inicie la encañazón.

Maíz: 400-500 cm³/ha. para plantas de maíz de 10-15 cm. de altura; y 0,75 a 1 lt/ha. para plantas más desarrolladas, utilizando pulverizadora con barra provista de prolongadoras. No pulverizar durante la época de floración.

Sorgo: 400-500 cm³/ha. en los primeros estadios vegetativos, cuando el sembrado cuenta con 10 a 20 cm. de altura y las malezas son más jóvenes.

Arroz: 600-1000 cm³/ha. Pulverizar desde comienzo del macollaje hasta que se inicie el encañado, preferentemente sin o con poca agua de riego.

Tratamiento de Pre-cosecha: 800-1200 cm³/ha. En cereales grano fino, maíz, sorgo y lino, para facilitar la cosecha mecánica, debiendo el grano haber pasado el estado lechoso.

Camino, alambrados y vías férreas de áreas agrícolas alejado de viviendas y centros poblados: 2 a 3,50 lts/ha. Pulverizar cuando las malezas se encuentren a principio de su desarrollo vegetativo, creciendo vigorosamente. De requerirse un segundo tratamiento se aplicará el herbicida sobre rebrotes en plena actividad.

Malezas que se combaten con un solo tratamiento:

Abrepuños (*Centaurea melitensis*) Abrepuño amarillo (*Centaurea solstitialis*) Abrepuño colorado (*Centaurea calcitrapa*) Abrojo grande (*Xanthium cavanillesii*), Alfilerillo (*Erodium cicutarium*), Cardo crespo (*Carduus pycnocephalus*), Cardo chileno (*Carthamus acanthoides*), Cardo negro (*Cirsium vulgare*), Cardo pendiente (*Carduus thoermeri*), Cardo ruso (*Salsola kali*), Cepa caballo (*Xanthium spinosum*), Cerraja (*Sonchus oleraceus*), Chamico (*Datura ferox*), Diente de león (*Taraxacum officinale*), Girasolillo o Santa María (*Verbesina encelioides*), Lengua de vaca (*Rumex crispus*), Morenita (*Kochia scoparia*, atapa juvenil), Mostacilla (*Rapistrum rugosum*), Mostaza (*Brassica nigra*), Nabo (*Brassica napus*, *B campestris*), Nabón (*Raphanus sativus*), Paragüita (*Hydrocotyle bonariensis*) Quinoa blanca (*Chenopodium album*) Quinoa criolla (*Chenopodium hircinum*), Quinoa negra (*Chenopodium murale*), Saetilla (*Bidens pilosa*), Yuyo colorado (*Amaranthus quitensis*).

Malezas que combate con más de un tratamiento:

Achicoria (*Cichorium intybus*), Altamisa (*Ambrosia tenuifolia*), Biznaga (*Ammi visnaga*), Cardo pampa (*Onopordon acanthium*), Cardo de castilla (*Cynara cardunculus*), Capiquí (*Stellaria media*), Cicuta (*Conium maculatum*), Chinchilla (*Tagetes minuta*), Correhuela o Campanilla (*Convolvulus arvensis*), Enredadera anual (*Polygonum convolvulus*), Huevo de gallo (*Salpichroa origanifolia*), Lagunilla (*Alternanthera philoxeroides*), Manzanilla cimarrona (*Anthemis cotula*), Ortiga (*Urtica urens*), Romerillo o Mio Mio (*Baccharis coridifolia*), Rama negra (*Erigeron bonariensis*), Sanguinaria (*Polygonum aviculare*), Trébol de olor (*Mellilotus indicus*), Verdolaga (*Portulaca oleracea*), Yuyo sapo o Sunchillo (*Wedelia glauca*).

RESTRICCIONES DE USO

Entre la última aplicación y la cosecha respetar la siguiente cantidad de días: Alpiste, Avena común, Arroz, Cebada, Centeno, Mijo, Trigo, Maíz, Sorgo y Papa: 20 días. Campos naturales de gramíneas y Pasturas cultivadas de gramíneas (Verdeos): 7 días. Caña de azúcar y áreas no cultivadas: Exento.

Reingresar al área tratada una vez transcurridas 24 hs de la última aplicación.

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia”

COMPATIBILIDAD: Es compatible en mezclas de tanque con picloram.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico si se respetan las dosis y recomendaciones de este rótulo.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO